INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 15 de diciembre de 2021

NOTA DAF/UOC Nº 670/2021

Señor
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción – Paraguay

Tengo el agrado a dirigirme a usted en relación con la Nota DNCP N°22129/2021 de fecha 13 de diciembre de 2021, en el marco de la solicitud de la ampliación del Contrato correspondiente al llamado de Licitación por concurso de ofertas "SERVICIO DE IMPRESIONES – AD REFERENDUM", con ID N°376.274, a fin de dar respuesta a la misma en los siguientes términos:

1) Comunicamos que la Revaluación ya fue procesada y publicada en SICP, por lo tanto, solicitamos dar continuidad con el proceso de ampliación de dicho llamado. Se adjunta reporte de adjudicación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. Mateo Bernardo Llano Martínez
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN